



Internacional de la Educación
América Latina
IEAL

Reporte de Coyuntura

8 de julio de 2021

Argentina

Covid-19 Casos: 4,574,340

Covid-19 Muertes: 96,983

El Gobierno lanzó un plan nacional de Evaluación Educativa

El gobierno nacional presentó el Programa Nacional de Evaluación Educativa, que se realizará este año y continuará el próximo para sistematizar la información de los niveles primario y secundario con el objetivo de diseñar políticas públicas. Dentro de las iniciativas previstas están las pruebas Aprender, que Juntos por el Cambio usó para cuestionar al Gobierno, denunciando que no se harían, pese a que el Ministerio de Educación ratificó su realización. El plan fue aprobado por unanimidad por el Consejo Federal de Educación --el organismo que reúne a los ministros del área de todas las provincias-- y propone una evaluación integral de la enseñanza, el aprendizaje, los cambios en la organización y el funcionamiento escolar, las trayectorias escolares de los y las estudiantes, así como de las condiciones materiales e institucionales en las que se desarrollaron los procesos.

“La pandemia generó circunstancias excepcionales para el funcionamiento del sistema educativo. Vamos a profundizar la implementación de

evaluaciones con una mirada integral, que considere y articule información sobre las distintas dimensiones de la educación. Esta evidencia es clave para definir políticas educativas que permitan asegurar el aprendizaje a todas las chicas y chicos", sostuvo el ministro de Educación, Nicolás Trotta. "El plan propone una variedad de enfoques, estrategias, componentes e instrumentos. Es necesario superar la reducción de la evaluación de la calidad educativa al desempeño en pruebas estandarizadas", explicó la secretaria de Evaluación Educativa del ministerio, Gabriela Diker. "Por eso, seguimos sumando instrumentos para reunir evidencia rigurosa y amplia que aporte a reorganizar las trayectorias escolares, reducir las brechas de aprendizajes e identificar experiencias novedosas para apoyar la construcción de una escuela mejor y más justa", agregó la funcionaria a cargo del área que encabezará el operativo.

El Plan Nacional de Evaluación Educativa está organizado en cuatro tramos articulados entre sí. Enseñanza, aprendizaje, organización y funcionamiento del sistema escolar y trayectorias escolares son los pilares sobre los que el ministerio y el Consejo Federal esructurarán la recolección de la información del sistema educativo. Uno de los ejes centrales de la propuesta será tomar en cuenta la situación excepcional que generó la pandemia de coronavirus en el sector educativo, que obligó a las escuelas a enseñar en circunstancias nuevas, como las clases a través de soportes digitales.

<https://www.pagina12.com.ar/353308-el-gobierno-lanzo-un-plan-nacional-de-evaluacion-educativa>

Bolivia

Covid-19 Casos: 448,213

Covid-19 Muertes: 17,013

García Linera desmiente declaración sobre cuartelazo en Bolivia

El exvicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, desmintió declaraciones ante el Ministerio Público del excomandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), general Gonzalo Terceros, a quien acusó de ser iniciador del golpe de Estado de noviembre de 2019 contra el expresidente Evo Morales y haber comandado la parte militar . Terceros, quien prestó testimonio ante la Fiscalía en el marco del caso denominado golpe de Estado, se halla detenido en la cárcel de Palmasola, en el departamento de Santa Cruz (este), acusado de sedición, terrorismo y

organización criminal.

En entrevista a un medio local, García Linera declaró que el excomandante de la FAB negó a Evo Morales, que aún era presidente del país, el uso del avión presidencial para trasladarse de El Alto a Chapare el 10 de noviembre de 2019.

<https://www.telesurtv.net/news/exvicepresidente-garcia-linera-desmiente-declaracion-golpe-estado-bolivia-20210707-0016.html>

Brasil

Covid-19 Casos: 18,855,015

Covid-19 Muertes: 526,892

Detienen por mentir ante el Senado a un exfuncionario bolsonarista acusado de pedir coimas

Un exdirector del Ministerio de Salud de Brasil que fue echado el mes pasado por pedir coimas en un contrato para comprar vacunas contra el coronavirus fue detenido este miércoles por mentir en su declaración como testigo bajo juramento ante la comisión del Senado que investiga al Gobierno del presidente Jair Bolsonaro por su gestión de la pandemia. Se trata del sargento de la Fuerza Aérea y exdirector de Logística del Ministerio de Salud brasileño Roberto Ferreira Dias, quien fue detenido en vivo, mientras declaraba y era filmado para todo el país, por orden del titular de la comisión, el senador Omar Aziz, del conservador Partido Social Demócrata (PSD).

El caso configura un nuevo capítulo del escándalo de las vacunas y significa, también, el primer funcionario bolsonarista detenido por corrupción supuestamente en medio de una disputa entre sectores militares que se disputaban poder y negocios entre mayo de 2020 y marzo de 2021 en el Ministerio de Salud durante la gestión del ministro Eduardo Pazuello, general en actividad del Ejército, hoy asesor especial del presidente.

<https://www.telam.com.ar/notas/202107/560509-detienen-en-vivo-a-un-exfuncionario-de-bolsonaro-en-el-congreso-por-corrupcion.html>

Chile

Nueva Constitución: expertos europeos debaten sobre una educación objetiva, crítica y pluralista, y que debe ser garantizada por el Estado

El derecho a la educación es uno de los temas centrales que se discutirán en la Convención Constitucional, el organismo que por fin pudo iniciar sus sesiones este miércoles y que tendrá como misión redactar en un plazo de nueve meses -prorrogables por otros tres- un nuevo texto fundamental para reemplazar la carta que data de la dictadura de Augusto Pinochet. Para conocer experiencias extranjeras en la materia, expertos de España y Portugal debatieron en el ciclo “Contrapuntos Chile-Unión Europea para el proceso constituyente”, organizado por la UE en Chile con universidades chilenas en colaboración con El Mostrador.

En el panel participaron Ana Valero, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha de España y Antonio Augusto Neto-Mendes, profesor del Departamento de Educación y Psicología de la Universidad de Aveiro de Portugal, quienes explicaron cómo funcionan los estándares jurídicos del derecho a la educación en Europa.

Valero explicó que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos establece que el derecho de educación debe ser “una educación no adoctrinadora, lo que se traduce en que todas las materias del currículum educativo oficial tengan un carácter plural, neutral y objetivo. La educación debe ser democrática, que propicie la convivencia participada en libertad, respetuosa con las plurales opciones y las lógicas religiosas y filosóficas existentes en la sociedad y que forme ciudadanos activos, participativos y con capacidad crítica”.

<https://www.elmostrador.cl/dia/2021/07/07/nueva-constitucion-expertos-europeos-debaten-sobre-una-educacion-objetiva-critica-y-pluralista-y-que-debe-ser-garantizada-por-el-estado/>

Colombia

La respuesta de Fecode a la Circular 017 del 2021 de Ministerio de Educación

La Federación Colombiana de Educadores, Fecode dice que la Circular 017 de 2021 del Ministerio de Educación desconoce la situación real de la pandemia en el territorio nacional. En un comunicado, la organización sindical expresó sus argumentos de rechazo contra la comunicación del Ministerio. De la misma manera, hizo un llamado a sus afiliados a seguir consensuando los acuerdos a nivel local y a estar alerta.

El Ministerio de Educación expidió el pasado 4 de julio [la circular 017 de 2021](#). La comunicación está dirigida a alcaldes, gobernadores y secretarios de educación de entidades certificadas. El asunto de la circular tiene que ver con orientaciones para recuperar el tiempo de trabajo académico por los días no laborados durante el Paro Nacional.

Según [el comunicado de Fecode](#), la circular 017 del 2021 del Ministerio de Educación, “en sus orientaciones pretende generar un “Estado de Opinión”, dejar en el imaginario percepciones equivocadas y poner a una buena parte de la población en contra del magisterio, continuado con la campaña de señalamientos y estigmatización a Fecode y buscar distractores para ocultar el incumplimiento de los acuerdos pactados.”

También dice Fecode que el Magisterio participó del Paro Nacional y de la movilización “motivados por el incumplimiento de acuerdos, la degradación de la vida, la conculcación de derechos y libertades, la profundización de las inequidades, la pobreza y las desigualdades”.

<https://ail.ens.org.co/noticias/la-respuesta-de-fecode-a-la-circular-017-del-2021-de-ministerio-de-educacion/>

Costa Rica

Covid-19 Casos: 375,812

Covid-19 Muertes: 4,740

Sindicatos pedirán al MEP mantener en la virtualidad a educadores con factores de riesgo que solo tienen una dosis contra el Covid-19

Los sindicatos del sector educación plantearán al Ministerio de Educación Pública (MEP) una valoración en el cronograma para el regreso al curso lectivo el próximo lunes 12 de julio.

El gremio considera que los educadores que presenten varios factores de riesgo ante el Covid-19 se mantengan dando clases de forma virtual, hasta completar el esquema de vacunación.

Gilberto Díaz, presidente del Sindicato de la Educación Costarricense (SEC), señaló que hay mucha preocupación en el sector por el regreso a clases, ya que la segunda dosis está establecida para colocarla hasta septiembre.

En la misma línea opinó Gilberto Cascante, presidente de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) quien agregó que en este momento hay muchos centros educativos que no cumplen con las condiciones sanitarias. Todos estos planteamientos serán expuestos este jueves a las autoridades del Ministerio de Educación Pública (MEP).

<https://monumental.co.cr/2021/07/08/sindicatos-pediran-al-mep-mantener-en-la-virtualidad-a-educadores-con-factores-de-riesgo-que-solo-tienen-una-dosis-contr-a-el-covid-19/>

Cuba

Covid-19 Casos: 214,577

Covid-19 Muertes: 1,405

Huracanes sobre Cuba

Releo a Jean-Paul Sartre mientras la tormenta tropical Elsa se aleja de Cuba, después de dejar algunas casas sacudidas por los vientos, campos anegados, marejadas y, afortunadamente, ninguna víctima mortal ni daños demasiado ostensibles. El filósofo francés utilizó la metáfora de la tempestad en su libro Huracán sobre el azúcar para dar cuenta de la tensión entre el emplazamiento geográfico de la isla y la obligación de someterse o enfrentar al gran vecino del norte para tirar adelante su ideal de país.

“Nos piden ideas, una doctrina, pronósticos –me ha dicho el Che Guevara–. Pero se olvidan de que somos una revolución de contragolpe”, escribe Sartre en 1960 después de entrevistarse con el entonces presidente del Banco Nacional de Cuba. Quería decir, añade el escritor, que la isla no dirige el juego; en las relaciones con Estados Unidos, las medidas tomadas por los jefes revolucionarios son siempre réplicas. Igual que en la temporada ciclónica y en la pandemia.

Son tres las tempestades que en simultáneo están pasando por Cuba, pero hay grandes diferencias entre ellas. Huracanes y pandemias son catástrofes naturales en las que se produce un parón radical de la actividad

económica y las prioridades se alteran de manera absoluta, con todos los esfuerzos concentrados en salvar vidas. El bloqueo es eso y más, una guerra permanente, “normalizada”, que viola la noción de límite y que depende de un solo jugador, como advertía Sartre, pero que afecta, en diferente escala por supuesto, al agresor y al agredido.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/07/08/politica/huracanes-sobre-cuba-20210708/>

Ecuador

Covid-19 Casos: 465,029

Covid-19 Muertes: 21,728

Ecuador: los docentes se movilizan en defensa de la nueva ley de educación

Este jueves 8 los docentes ecuatorianos se movilizan en favor de la [Ley Orgánica de Educación Intercultural](#) (LOEI) cuya reforma se aprobó en abril. Anunciarán detalles de la huelga de hambre que realizarán algunos profesores.

La fecha da inicio a los 30 días de plazo que tiene la Corte Constitucional para definir sobre dos [recursos de inconstitucionalidad contra esa ley](#), presentados bajo el argumento de que cualquier normativa que se apruebe debe contar con una fuente de financiamiento.

En junio hubo una audiencia pública donde 28 organizaciones sociales respaldaron la ley mientras que el Gobierno y la Universidad San Francisco de Quito se opusieron. Los magistrados decidirán si desechan las demandas y ponen en vigencia la norma o si la mantienen suspendida. La reforma afectó 80% de los 141 artículos del documento vigente desde 2011, entre ellos los concernientes a la remuneración y jubilación, que son muy beneficiosos para los educadores, al implicar un importante incremento en el sueldo base y la posibilidad de retirarse con 25 años de ejercicio, sin límite de edad.

<https://mundo.sputniknews.com/20210707/ecuador-los-docentes-se-movilizan-en-defensa-de-la-nueva-ley-de-educacion-1113885748.html>

El Salvador

Covid-19 Casos: 80,235

Covid-19 Muertes: 2,420

Gobierno de El Salvador ordena expulsar del país a editor de periódico digital El Faro

El gobierno de Nayib Bukele ordenó la expulsión de El Salvador del editor del periódico digital El Faro, el mexicano Daniel Lizárraga. La noticia fue confirmada por Carlos Dada, fundador y director del medio, quien explicó que Lizárraga recibió ayer la orden de salir del país. Dada lo consideró lamentable, pero aseguró que buscarán formas de que el mexicano continúe colaborando con el periódico. "Difícilmente nos impedirán seguir realizando nuestro trabajo", apuntó.

"Agentes del Gobierno se presentaron ayer a la casa del periodista Daniel Lizárraga para notificarle que debe abandonar el país", explicó.

Daniel Lizárraga es maestro de la Fundación de periodismo de Gabriel García Márquez, y es reconocido por sus investigaciones contra la corrupción, que revelaron casos grandes de la corrupción en México, según explicó Dada.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/GOES-ordena-expulsar-del-pais-a-editor-de-periodico-digital-El-Faro-20210707-0042.html>

Guatemala

Covid-19 Casos: 308,273

Covid-19 Muertes: 9,573

Postergan vacunación de maestros para que puedan recibir dosis de Moderna

Tanto el presidente Alejandro Giammattei, como la ministra de Salud, Amelia Flores, indicaron que esta semana comenzaría la aplicación de la primera dosis para este sector de la población, y que se usarían las 200 mil dosis de Sputnik V que entraron al país el sábado último.

Ahora la directriz cambió, al igual que el plazo, pues se usarán las vacunas de Moderna, que tiene un tiempo de espera menor para recibir la segunda dosis. La recomendación médica es que el refuerzo se aplique a los 28 días después de iniciado el proceso de inmunización. Mientras que con Sputnik V son tres meses.

El fármaco donado por Estados Unidos tiene una eficacia del 94.5% contra

el virus del covid-19. El ruso es de 91.6%. El primero puede resguardarse a una temperatura entre los 2 y 8 grados centígrados durante un máximo de 30 días, pasado ese tiempo debe permanecer a -20 grados centígrados, al igual que la Sputnik V, según especificaciones del fabricante.

Con las dosis de Moderna que vendrán a Guatemala se puede vacunar a 750 mil personas, pues debe guardarse la segunda dosis. La cantidad es suficiente para inmunizar a todos los docentes que contabiliza el Ministerio de Educación -aunque muchos ya se vacunaron en fases anteriores-, y a otros 473 mil guatemaltecos.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/postergan-vacunacion-de-maestros-para-que-puedan-recibir-dosis-de-moderna/>

Honduras

Covid-19 Casos: 270,020

Covid-19 Muertes: 7,149

Escuelas de Honduras retornarán a clases semipresenciales a finales de julio

El titular de la Secretaría de Educación, [Arnaldo Bueso](#), informó este miércoles que al menos 154 centros educativos abrirían actividades académicas semipresenciales en Honduras a finales de julio.

Bueso subrayó que esto será posible cuando los docentes del sistema público nacional reciban la segunda dosis de la vacuna contra el covid-19. En las últimas semanas, [Educación](#) anunció que analizarían las condiciones en distintos departamentos del país para considerar el retorno a clases, tras más de un año (marzo de 2020) en actividades desde casa (virtualidad).

Salud destaca que se han asignado 12,000 vacunas contra el virus a nivel nacional, de las que 10,000 ya han sido aplicadas a

maestros. Educación y [Salud](#) acordaron la vacunación del gremio magisterial con el objetivo de analizar el retorno a los salones de clase.

"En esos sectores donde se ha vacunado se podrían iniciar las clases semipresenciales, una vez que los docentes reciban la segunda dosis de la vacuna dentro de 28 días", explicó Bueso. "Desde hace muchos meses atrás, hemos desarrollado todo un proceso de gestión para asegurar la vacunación a nuestros docentes", añadió.

<https://www.laprensa.hn/honduras/1476286-410/escuelas-honduras-retornaran-clases-semipresenciales-finales-julio>

México

Covid-19 Casos: 2,549,862

Covid-19 Muertes: 233,958

Se creará empresa pública para distribuir gas LP, anuncia AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de una distribuidora de gas licuado de petróleo (LP) de bajo costo, dependiente de Petróleos Mexicanos (Pemex). El propósito es llevar a la baja las tarifas que recientemente han subido de manera injustificada.

La decisión fue tomada por el mandatario esta semana y se prevé armar la nueva empresa pública en tres meses para vender cilindros de gas LP a precios reducidos. En la primera etapa se llevaría el combustible a zonas populares de la Ciudad de México.

Actualmente el mercado está controlado por cinco empresas privadas que comercializan con un margen de utilidad muy alto, respecto de los precios que obtienen de Pemex, dijo a la prensa.

<https://www.jornada.com.mx/2021/07/08/economia/017n1eco>

Nicaragua

Covid-19 Casos: 6,819

Covid-19 Muertes: 192

Panamá

Covid-19 Casos: 410,004

Covid-19 Muertes: 6,591

Alto porcentaje de docentes se han vacunado, ¿Estamos listos para volver a las escuelas?

Así lo ha confirmado la directora nacional de Educación, Carmen Aparicio, quien aseguró que entre los docentes del sector oficial y particular, más el personal administrativo se han vacunado contra la [COVID-19](#) a más 50 mil personas a nivel nacional.

La vacunación de los docentes ha sido una de las condiciones que se ha contemplado para el retorno gradual de forma semipresencial a las escuelas, proceso que también avanza en diferentes partes del país con el consentimiento de los padres de familia.

“Nosotros tenemos dentro del Ministerio de Educación (Meduca) 47 mil docentes. Entre los docentes del sector oficial y el particular un 85 % y quizás esta semana ya tengamos el 90 % de los docentes vacunados”, señaló.

Aparicio explicó que el proceso de vacunación está ligado a la disposición del Ministerio de Salud (Minsa), por lo que existen grupos en ciertas áreas del país que aún no han podido ser alcanzados, sin embargo, destacó que a los docentes de las cien escuelas que formaron parte de la primera fase de apertura de forma semipresencial se les dio una atención especial, además, se hicieron excepciones en algunas regiones.

https://www.tvn-2.com/contenido_exclusivo/Cerca-docentes-vacunados-Covid-19-Panama-Meduca_0_5892910738.html

Paraguay

Covid-19 Casos: 431,367

Covid-19 Muertes: 13,553

Docentes piden que retorno a clases presenciales se realice tras aplicación de segunda dosis

Esta semana, desde el Ministerio de Salud anunciaron que en los próximos días arrancarán la vacunación anti-COVID para los trabajadores esenciales. Esto incluye a policías, docentes, bomberos y otros. Ante este nuevo plan, los educadores piden que el retorno a clases sea recién tras la aplicación de la segunda dosis por seguridad.

Atendiendo a que con la primera dosis no se logra la inmunidad necesaria, los distintos sindicatos de docentes instan al Ministerio de Educación a aguardar a que se complete el esquema de vacunación –que serían dos dosis– para el retorno seguro a las clases presenciales.

“Con la vacunación plena se puede empezar a hablar con la planificación de retorno a clases seguro de manera progresiva. Siempre con el cuidado permanente, para que los grupos burbujas funcionen”, aseguró el secretario general de la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay (OTEP) Auténtica, Gabriel Espínola.

Confirmó que hasta el momento unos 18.000 profesionales de la educación fueron inmunizados tanto de instituciones públicas como privadas. “Entonces necesitamos unas 180.000 dosis al conjunto de los trabajadores, esto incluye a los docentes, personal de apoyo docente y personal de servicio”, dijo.

<https://www.lanacion.com.py/pais/2021/07/07/docentes-piden-que-retorno-a-clases-presenciales-se-realice-tras-aplicacion-de-segunda-dosis/>

Perú

Covid-19 Casos: 2,069,051

Covid-19 Muertes: 193,588

Día del Maestro: Inauguran galería virtual con fotos inéditas sobre la historia del SUTEP

En marco de la celebración del [Día del Maestro este martes 6 de julio](#), el SUTEP llevará a cabo la presentación de una galería virtual inmersiva con fotos históricas, que narran la historia y lucha del sindicato.

Estas imágenes han sido curadas y diseñadas virtualmente por Jorge Luis Chamorro y Andrés Mego, en alianza con el grupo Interfoto, la colaboración de archivos fílmicos de la Biblioteca Nacional del Perú y el archivo del propio sindicato.

La exposición fue armada desde el colegio Guadalupe durante la pandemia, el apoyo de la asociación de fotógrafos del equipo ya mencionado fue muy importante, quienes trabajaron en los años 70 y 80, permitiendo tener una gran galería de imágenes.

Asimismo, se llevará a cabo el estreno de un documental, que narra la historia del SUTEP desde su fundación, en 1972, hasta la actualidad.

Además, esta cinta aborda el rol que actualmente desarrolla la organización en medio de la pandemia de la COVID-19, también sus principales jornadas de lucha y propuestas pedagógicas de carácter alternativo.

La obra cuenta con la narración del primer actor Reynaldo Arenas y su duración es de una hora. [Aquí puedes ver la galería virtual](#) en celebración del [Día del Maestro](#).

<https://rpp.pe/cultura/mas-cultura/dia-del-maestro-inauguran-galeria-virtual-con-fotos-ineditas-sobre-la-historia-del-sutep-noticia-1345996>

República Dominicana

Covid-19 Casos: 330,941

Covid-19 Muertes: 3,870

Abinader y ministro de Educación aprueban plan para nuevo año escolar presencial

El presidente Luis Abinader encabezó este jueves una amplia sesión de trabajo junto al ministro de Educación Roberto Fulcar y el gabinete del ministerio, en la cual fue aprobado el plan para el nuevo año escolar 2021-2022 que iniciará en septiembre de forma presencial y contará con casi 300 nuevos centros para la Jornada Escolar Extendida.

El presidente Abinader dijo que la mayor muestra de normalidad del país son las clases presenciales.

“Mientras, nuestros niños y niñas no estén en las aulas no podemos hablar de normalidad. Es que la presencialidad impacta a todas las actividades de las comunidades”, dijo el gobernante.

Se expresó satisfecho con la planificación del nuevo año escolar y plan estratégico institucional.

<https://www.diariodigital.com.do/2021/07/08/abinader-y-ministro-de-educacion-aprueban-plan-para-nuevo-ano-escolar-presencial.html>

Uruguay

Covid-19 Casos: 374,019

Covid-19 Muertes: 5,735

“Habrá referéndum”: se juntaron 763.443 firmas para derogar 135 artículos de la LUC

“Habrá referéndum”. Así lo anunciaron los representantes de la Comisión Nacional Prorreferéndum para derogar 135 artículos de la ley de urgente consideración (LUC) cuando informaron este jueves al mediodía que la cifra alcanzada supera las 763.443 firmas.

Fernando Pereira, presidente del PIT-CNT, fue el encargado de anunciar la cifra obtenida y aseguró que “habrá referéndum porque desbordamos el vaso, fuerte y claro: lo desbordamos por más de 100.000 firmas. Sabemos que cuando entreguemos las firmas el número va a estar desbordado por varias decenas de miles de firmas más que siguen llegando y llegando”.

En sus palabras Pereira enfatizó el trabajo de los “militantes de a pie” y en este momento les pidió que “disfruten, sientan la felicidad de la tarea cumplida, de haber logrado el objetivo: ríen y lloren, disfruten, la lucha siempre pagó”. Invitó a todo el que quiera sumarse a la comisión de cara al “segundo tiempo de esta batalla” y afirmó que “si esto sigue así, en poco tiempo 135 artículos de la LUC ya no estarán en el ordenamiento jurídico nacional y será un logro del pueblo uruguayo”.

“No sé si dimensionamos el logro, pero implica casi cuatro [estadios] Maracaná llenos”, comparó el sindicalista, y en medio de aplausos de los militantes que se arrimaron a la sede del PIT-CNT, previo a que la caravana con las firmas parta a las 15.00 rumbo a la Corte Electoral, dijo que “cuando todo faltaba, lo que sobraba fue amor”.

<https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2021/7/habra-referendum-se-juntaron-763443-firmas-para-derogar-135-articulos-de-la-luc/>

Venezuela

Covid-19 Casos: 279,813

Covid-19 Muertes: 3,222

Maduro ratifica a Padrino López como ministro de Defensa y hace cambios en la cúpula militar

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ratificó al ministro de Defensa de ese país, Vladimir Padrino López, e hizo cambios en parte de la cúpula militar durante un acto de graduación de integrantes de los cuatro componentes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), celebrado el miércoles.

"He tomado la decisión de hacer una renovación necesaria para la continuidad de los planes, pero para imprimir nueva energía, nueva fuerza a nuestros mandos militares fundamentales", explicó el mandatario durante la graduación conjunta de más de 1.052 alféreces y guardiamarinas pertenecientes a la Promoción Bicentenario de la Batalla de Carabobo 2021 de la Universidad Militar Bolivariana.

Por séptimo año consecutivo, el general en jefe Padrino López se mantendrá en su cargo, mientras que el mayor general José Rafael Silva Aponte, designado como comandante general de la Aviación Militar Bolivariana en 2020, también fue ratificado.

<https://actualidad.rt.com/actualidad/397253-maduro-padrino-defensa-cambios-cupula-militar>



Observatorio Latinoamericano de
Políticas Educativas

Reporte diario de coyuntura.

El Observatorio de Políticas Educativas coloca a su disposición las principales noticias de medios latinoamericanos sobre políticas educativas.

Puede consultar todos los reportes [haciendo clic aquí.](#)

[Síguenos en Twitter](#)

[Síguenos en Facebook](#)

[Síguenos en Instagram](#)

2020 - Internacional de la Educación América Latina.

¿Desea cambiar como recibe este boletín? Escribanos a america.latina@ei-ie-al.org

www.educacionpublica.org - www.observatorioeducacion.org
